EJEMPLAR GRATUITO



Diario Prensa Libre

35 AÑOS

"El diario más austral del mundo"

Año 35 - N° 5633 - **Viernes 10 de marzo de 2023** - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

LO ANUNCIÓ DAVID FERREYRA, SECRETARIO DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA.

"El toro por las astas": 2 mil viviendas para Ushuaia

7





El funcionario confirmó el envío en las últimas horas de un proyecto al Concejo Deliberante para dar solución a la insatisfecha demanda habitacional que aflige a la ciudad capital. La emisión de un bono a largo plazo, la creación de un fideicomiso municipal y del Instituto Municipal de la Vivienda, son los tres puntos principales planteados por el Municipio ante el cuerpo deliberativo.

Cuádruple choque afectó a seis personas, entre ellas un niño

3

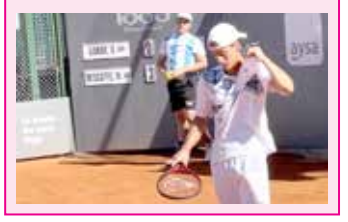


Se redujo a "amenazas" y "hurto" la acusación a 6 docentes y 1 policía de Tolhuin

8

Valentín Garay sueña con Roland Garros

18



RÍO GRANDE.

La madre de la niña colocó una cámara en el dormitorio y constató que su conviviente ultrajaba a la menor. El sujeto está acusado de "abuso sexual gravemente ultrajante agravado en concurso ideal con promoción de la corrupción de menor agravada". A siete años de los hechos, comenzó a ser juzgado.



Enjuician a un sujeto acusado de abusar de la hija de su pareja en 2016

2

EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE PREVIÓ TAMBIÉN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLAZA Y EL TRAZADO DE UNA BICISENDA.

6

En los próximos días quedarán terminados los trabajos de acondicionamiento del suelo para luego comenzar con el tendido de la carpeta asfáltica.



Comienza a asfaltarse la parte norte de la avenida San Martín

JUDICIAL

HABÍA LLEGADO A JUICIO EN LIBERTAD.

Condenan a 12 años de prisión a un hombre que cometió abusos sexuales entre 2006 y 2016

Se trata del juicio oral y no público que se estaba llevando adelante en el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur.
El hombre condenado estaba acusado de los delitos de abuso sexual simple y abuso sexual con acceso carnal agravado, por hechos cometidos entre los años 2006 y 2016.
Al hombre que llegó a juicio en libertad se lo acusaba de haber abusado sexualmente de una niña -que hoy tiene 24 años-, cuando ésta tenía tan solo entre 5 y 16 años, y la madre se ausentaba del domicilio.
Por tal motivo, el Tribunal de Juicio lo condenó por los delitos de abuso sexual simple en concurso real, con acceso carnal reiterado en un número indeterminado de oportunidades, agravado por la calidad de guardador.
La audiencia de debate había iniciado este lunes 6, oportunidad en la que luego de la acusación fiscal, el imputado sostuvo su inocencia, negando los hechos, ante los jueces Alejandro Pagano Zavalía, Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihy Videla.
Durante la etapa de alegatos, el representante del Ministerio Público Fiscal, Dr. Fernando Ballester Bidau, solicitó al Tribunal una condena de 10 años de prisión, mientras que los abogados de la defensa, Dres. Jorge Pintos y Nicolás Graffigna, pidieron la absolución.
Los fundamentos de la sentencia se conocerán el 15 de marzo, a partir de las 19 horas.

RÍO GRANDE.

Enjuician a un sujeto acusado de abusar de la hija de su pareja en 2016



La madre de la niña colocó una cámara en el dormitorio y constató que su conviviente ultrajaba a la menor. El sujeto está acusado de "abuso sexual gravemente ultrajante agravado en concurso ideal con promoción de la corrupción de menor agravada". A siete años de los hechos, comenzó a ser juzgado.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte integrado por los jueces Verónica Marchisio, Eduardo López y Juan José Varela, dio inicio el jueves 9 de marzo, al debate oral y no público, tendiente a determinar la responsabilidad de Ricardo Velázquez, acusado de haber abusado sexualmente de la hija menor de edad de su pareja, en el año 2016.
El hombre, afronta una causa por "abuso sexual gravemente ultrajante agravado en concurso ideal con promoción de la corrupción de menor agravada" y habría abusado de la niña en reiteradas oportunidades, cada vez que por distintos motivos su madre se ausentaba del domicilio o dormía.
En la primera jornada la fiscal Laura Urquiza hizo una descripción de los hechos por los cuales el Ministerio Público Fiscal efectuó el requerimiento de elevación a juicio y la calificación del delito. Luego, el imputado accedió a la declaración indagatoria ante los jueces. A su término el Tribunal convocó a declarar a un testigo y a la médica forense, Dra. Inés Aparici.
Cabe destacarse que sobre Velázquez pesa un elemento decisivo que lo incrimina y que es el uso de la tecnología por parte de la madre de la niña, al sospechar que algo raro estaba ocurriendo entre su pareja y su pequeña hija. La mujer colocó una cámara en el dormitorio de la menor, constatando que su conviviente abusaba de la niña, ante lo cual concurrió a la Policía para denunciar al sujeto. La tramitación no obstante se extendió por largos siete años.
El imputado Velázquez contará con la asistencia del defensor oficial Alejandro Naccarato.









DIARIO PRENSA ES UNA PUBLICACION LIBRE E INDEPENDIENTE FUNDADA EL 8 DE FEBRERO DE 1988 - EMPRESA EDITORA: MATER S.R.L. - AREA DE DISTRIBUCION EN TIERRA DEL FUEGO: CIUDADES DE RIO GRANDE, TOLHUIN Y USHUAIA - DIRECTORA: SANDRA VIVIANA MAYOR. DOMICILIO COMERCIAL Y TALLERES GRAFICOS: JUAN MANUEL DE ROSAS 549, USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR. TELEFONO (02901) 423520 - HORARIO DE ATENCION COMERCIAL: DOMINGOS A JUEVES DE 15 A 20. CORREO ELECTRONICO: diarioprensa@hotmail.com - EDICION DIGITAL: www.diarioprensa.com.ar - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL: 158.206.

POLICIAL

OCURRIÓ EN CALLE HÉROES DE MALVINAS, FRENTE AL ACCESO AL VALLE DE ANDORRA.

Cuádruple choque afectó a seis personas, entre ellas un niño

Uno de los implicados se negó tenazmente a que le secuestraran el vehículo por carecer de RTO, licencia de conducir y seguro.





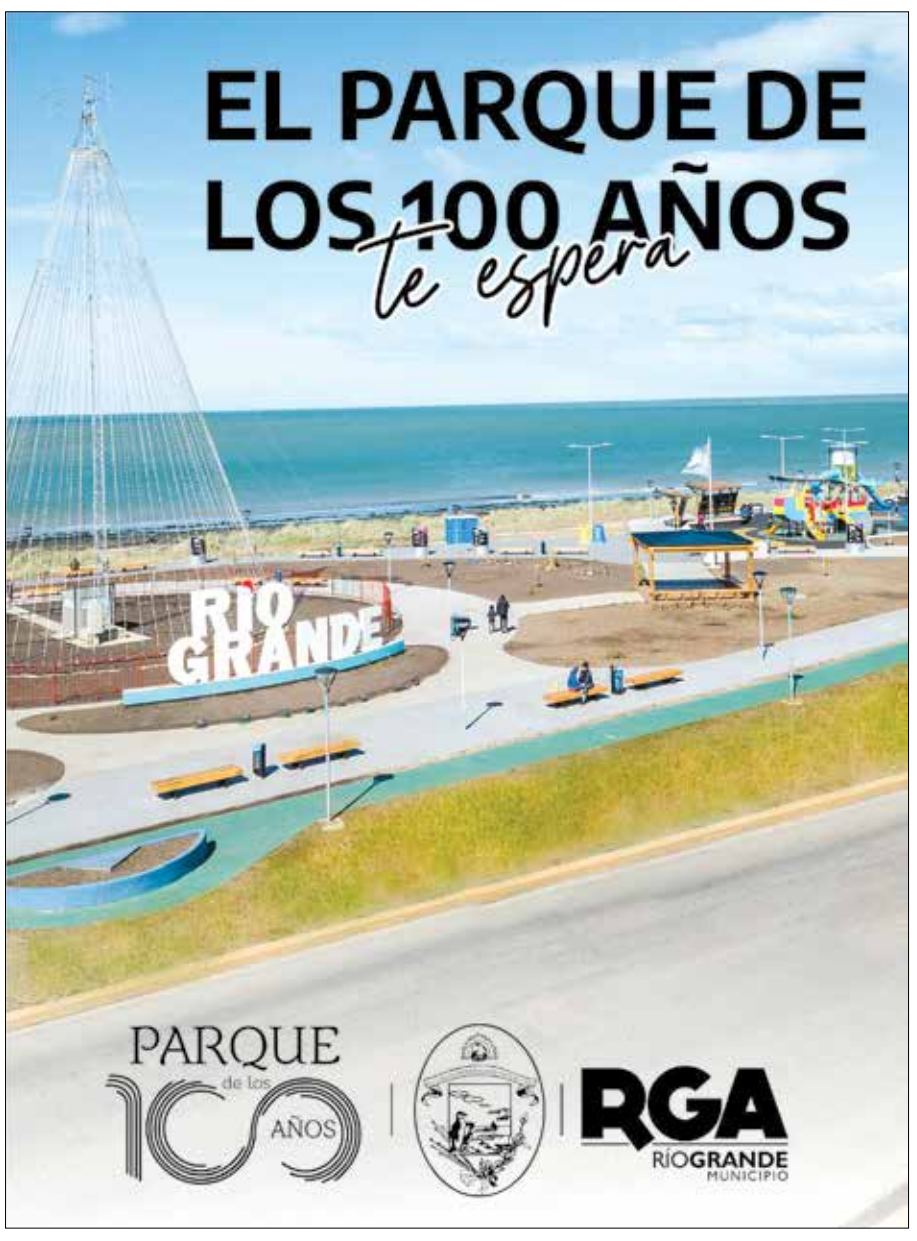
El día jueves 9 de marzo, alrededor de las 13.20 y en calle Héroes de Malvinas, entre las arterias Soldado Sevilla y Eva Perón, frente al acceso al valle de Andorra, en Ushuaia, se produjo un choque en cadena que involucró a cuatro rodados en los que se desplazaban seis personas, entre ellos un niño de 9 años de edad.

Personal policial de la Comisaría 3era y efectivos bomberiles del Cuartel Zona Norte se encontraron al llegar con una columna de vehículos detenidos y cruzados sobre la calzada, siendo ellos un rodado Fiat Cronos, conducido por Gonzalo Javier Zerrizuela, de 46 años de edad; un automotor Ford Focus al mando de Ricardo Daniel Guillén, de 34 años y a quien acompañaba Verónica Villagra, de 48 años y un menor de 9 años; un vehículo Chevrolet Aveo, guiado por Pablo Daniel Pérez, de 37 años y un automóvil Toyota Corolla, a cuyo volante se encontraba Román Mamaní Dávalos, de 39 años de edad.

Todos evidenciaban no haber sufrido consecuencias físicas graves, siendo trasladada a la guardia del Hospital Regional Ushuaia la mujer que viajaba como acompañante en el Ford Focus, dado que se había golpeado un brazo enyesado.

Al hacerse presente una comitiva de la Dirección de Tránsito para verificar la regularidad de la documentación exigible para conducir y la de los vehículos, constató que el conductor del rodado Chevrolet Aveo, Pablo Daniel Pérez, no poseía carnet de conducir, RTO ni seguro, por lo que dispusieron el incautamiento de la unidad y su traslado al playón de secuestro. Al informársele de lo que iba a ocurrir, el hombre se negó terminantemente, por lo que además de las tres multas por las infracciones detalladas más arriba, también se le labró una cuarta por obstaculizar la labor de los inspectores.





ACTUALIDAD

LOS TRABAJOS INCLUIRÁN LA AMPLIACIÓN DE LA CANCHA EN 5 METROS EN TOTAL PARA QUE SE PUEDAN DISPUTAR TORNEOS FEDERALES Y COMPETENCIAS DEL TORNEO ARGENTINO.

El intendente Vuoto firmó el contrato para la obra de cambio del césped sintético del estadio Hugo Lumbreras

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, firmó el contrato de obra para los trabajos que se realizarán en el campo de juego del Estadio Municipal Hugo Lumbreras, acompañado por la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi, por el presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, y por integrantes de la Liga Ushuaiense de Futbol.

El presidente del IMD contó que "terminamos de rubricar una obra muy importante y esperada por toda la comunidad deportiva, como es el cambio del césped sintético de la cancha del Hugo Lumbreras".

"Celebramos junto al intendente Vuoto y a la Liga, a la secretaria de Planificación y a todo el equipo del Instituto Municipal de Deportes, esta obra que hará que tanto el fútbol masculino como el infantil y el femenino, que viene con un gran crecimiento, se puedan seguir desarrollando en nuestra ciudad", dijo Navarro.

El funcionario apuntó que "hablando con la gente de la Liga reconocían el pedido que se había hecho hace un tiempo atrás, que es la ampliación de la cancha en 5 metros en total para



que podamos jugar torneos de competencias más importantes como lo son los torneos federales y competencias del Torneo Argentino".

Navarro expresó que "nos da mucha felicidad que se pueda desarrollar esta obra" y dijo que "también estamos trabajando para que se pueda llevar adelante, junto al área de Planificación, la obra del piso de la cancha 4, como así también la reparación y cambio del techo del gimnasio Hugo Ítalo Favale".











SÚPER VENTAJAS

LA ANONIMA

¡OFERTAS QUE TE CONVIENEN!

DEL 9/3 AL 15/3



Vacío
"Estancias La Anónima"
x kg. *5.000

$2.149,90



Roastbeef
"Estancias La Anónima"
x kg. *5.000

$1.589,90



Cuadrada
"Best"
x kg. *5.000

$1.829,90



Milanesa de carne vacuna
x kg. *5.000

$1.289,90

Exclusivo PLUS
25% DE DESCUENTO

LLEVANDO 1 KG. O MÁS



Morrón colorado
*20.000 kg.

PRECIO ANTERIOR $799

$599,25 x kg.

LLEVANDO 2 KG. O MÁS



Zanahoria
*15.000 kg.

PRECIO ANTERIOR $386

$289,50 x kg.

Del 23/02 al 12/03

SÚPER PROMO
VUELTA A CLASES
EN LA ANONIMA

Comprando 3 productos participantes recibí tu código promo cargalo en la app PLUS y participá por:



NOTEBOOKS
Noblex 15,6" Core i3
4GB RAM 256GB
SSD W10

¡Si no tenés la APP PLUS, descargala y participá!
Ingresá a plus.laanonima.com.ar o descargate la APP
Google Play App Store

>> MARCAS PARTICIPANTES
filgo Éxito Ledesma NAT PAPEL NATURAL Rivadavia

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 23 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2023 EN TODAS LAS SUCURSALES DE SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA. PARA MÁS INFORMACIÓN, CONSULTÁ BASES Y CONDICIONES EN LAANONIMA.COM.AR

LUNES A JUEVES

BENEFICIOS anses
10% de DESCUENTO



EN TODA TU COMPRA

EXCLUYE: ELECTRODOMÉSTICOS, CARNES Y ACUERDOS.

Tope mensual de descuento $5.000

PRESENTANDO DNI + débito anses

EXCLUYE: ELECTRODOMÉSTICOS, CARNES Y ACUERDOS. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. APLICA A TODOS LOS BENEFICIARIOS DE ANSES. EL DESCUENTO SE VERÁ REFLEJADO EN EL FINAL DEL TICKET DE COMPRA. HASTA 31/05/2023.



CON PLUS

AHORA LOS Miércoles

15% DE DESCUENTO

EN PERFUMERÍA Y LIMPIEZA

NO ACUMULABLE. SIN TOPE DE DESCUENTO.

ENCONTRÁ MUCHAS MÁS OFERTAS EN
supermercado.laanonimaonline.com

ENTERATE EN NUESTRA WEB LAS SUCURSALES CON VENTA ONLINE

LA ANONIMA ONLINE

PRECIOS, DESCUENTOS Y PLANES DE FINANCIACIÓN VÁLIDOS EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA DEL 09/03/23 AL 15/03/23 O HASTA AGOTAR STOCK. *UNIDADES DISPONIBLES ENTRE TODAS LAS SUCURSALES DE SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA DE RÍO GRANDE, TOLHUIN Y USHUAIA. FOTOS MERAMENTE ILUSTRATIVAS. ORIGEN DE LOS PRODUCTOS: ARGENTINA, SALVO INDICACIÓN CONTRARIA. EL DESCUENTO SE VERÁ REFLEJADO EN EL FINAL DEL TICKET DE COMPRA. NO ACUMULABLE CON OTROS DESCUENTOS NI PROMOCIONES VIGENTES. SE EXCLUYEN PRODUCTOS DE PRECIOS CUIDADOS.

LA ANONIMA
www.laanonima.com.ar

SOCIEDAD ANÓNIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, INT. PÉREZ QUINTANA 3850, ITUZAINGÓ (CP 1714), BUENOS AIRES. CUIT 30-50673003-8







ACTUALIDAD

EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE PREVIÓ TAMBIÉN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLAZA Y EL TRAZADO DE UNA BICISENDA.

Comienza a asfaltarse la parte norte de la avenida San Martín

En los próximos días quedarán terminados los trabajos de acondicionamiento del suelo para luego comenzar con el tendido de la carpeta asfáltica.

La Municipalidad de Río Grande está realizando por estos días tareas de nivelación y compactación de suelos en el sector de las calles Bonuchelli y Liniers, la terminación de cordones cuneta y las canalizaciones para el alumbrado público. Una vez finalizados estos trabajos se procederá al volcado de asfalto.



Con un nuevo kilómetro de extensión de la avenida San Martín hacia el norte, se prevé mejorar la circulación y el tendido de nuevos servicios hacia los barrios próximos.

Además del asfaltado de la arteria, la zona se verá beneficiada con la construcción de una plaza - más precisamente emplazada en el barrio San Martín Norte - y el trazado de una bicisenda que correrá paralela a la avenida.

"A partir de esta extensión vial se ampliará la traza urbana de manera ordenada y planificada, lo que permitirá que llegue el transporte público de pasajeros que es tan importante para quienes necesitan trasladarse a otros puntos de Río Grande. También se mejorará la conectividad del centro con el norte, favorecerá el tránsito y la circulación de una zona de Río Grande en pleno crecimiento. Además, incluye una bicisenda para promover la actividad física al aire libre. Y a todo esto se suma la construcción de una plaza para la recreación y el encuentro de las familias. El Municipio avanza con obras fundamentales que están pensadas para mejorar la vida diaria de cada vecino de la ciudad" - manifestaron voceros municipales.





VENDO EQUIPO USADO (10 AÑOS)
RX MOEDELO PROMAX 3D MARCA
PLANMECA. U$S 52000. CONTACTARSE
DE L. A V. DE 15 A 18 H.
AL (2901) 516655 o (2901) 494208



ACTUALIDAD

DEMANDA HABITACIONAL.

"Necesitamos el Instituto Municipal de la Vivienda como unidad ejecutora", señaló Ferreyra

El secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, brindó detalles sobre el paquete de leyes que enviarán al Concejo Deliberante con el objetivo de lograr la creación de 2 mil soluciones habitacionales.

En diálogo con la prensa, el secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, brindó detalles sobre el paquete de leyes que enviarán al Concejo Deliberante con el objetivo de lograr la creación de 2 mil soluciones habitacionales.

"El intendente ha puesto sobre la mesa la intención de otorgar 2 mil soluciones habitacionales para la ciudad. A través de un paquete de medidas que vamos a remitir al Concejo Deliberante, para poder trabajar en las primeras 500 viviendas, en función de la situación compleja. Se realizará con tres ejes que conforman la nor-



mativa: la emisión de un bono a largo plazo, la creación de un fideicomiso municipal y del Instituto Municipal de la Vivienda" explicó.

Asimismo, comentó que "estamos trabajando en la búsqueda de financiamiento, infraestructura y tendido de calles y servicios. Obviamente esto no se puede llevar a cabo sólo con presupuesto municipal".

En esta línea, expuso que van "al Concejo porque necesitamos los recursos y por eso el primer proyecto tiene que ver con la emisión de un bono a largo plazo, con una amortización porque necesitamos no lastimar las finanzas ni el servicio de la Municipalidad. Que esto también tenga la posibilidad de la construcción, la recuperación del dinero y la reinversión de los fondos".

No obstante, aclaró que "la Secretaría de Hábitat seguirá funcionando en la distribución del suelo y lo que viene realizando con sus misiones y funciones. El Instituto será parte de la construcción y ejecución de viviendas; para ser parte de lo social, el recupero de cuotas, la mirada legal y demás".

Respecto a la densidad habitacional de las nuevas urbanizaciones, Ferreyra comentó que "en algunos lugares particulares entendemos que por la topografía no podemos optimizar la densidad. Sí resolver y continuar con la entrega de algunos lotes. Ya están predeterminados los espacios para las viviendas colectivas. Podemos empezar con las 500 y luego con los recuperos y otros financiamientos seguiremos construyendo otras viviendas verticales".

Al mismo tiempo, explicó que "sería muy sencillo decir 'cumplimos con las misiones y funciones de nuestra Secretaría' y cruzarnos de brazos. Walter no se ha quedado sólo con lo que tiene que hacer. Ahora queremos tomar el toro por las astas y entendemos que la ampliación del ejido tiene que dar su discusión. Habrá que determinar con las áreas técnicas cuáles son los lugares en los que se puede desarrollar urbanismo".

ALQUILERES TEMPORARIOS

Finalmente, habló sobre la problemática de alquileres temporarios y, si bien reconoció que no son su responsabilidad, anunció que "la legisladora Victoria Vuoto presentará un paquete de medidas para regular la situación de los alquileres temporarios. Desde que estuve en la Secretaría de Turismo, formo parte de la Agencia de Desarrollo Ushuaia".

"Es hora de buscar situaciones que terminen reordenando esto. Escuché posibles medidas vinculadas a no habilitar alquileres, pero hoy muchos no se están habilitando. No sería factible dejar de inscribir si aún hoy con inscripción abierta no lo hacen. Lo ideal sería que puedan registrarse y puedan seguir tributando", cerró.



Importante empresa
se encuentra en la búsqueda de

VENDEDOR/A

para la ciudad de Ushuaia y/o Río Grande de entre 30 a 40 años de edad, con una experiencia mínima en el puesto de 2 años con disponibilidad horaria, conocimiento en sistema contable (Zeus), buen manejo de redes sociales, carnet de conducir.
Enviar curriculum a la casilla de correo
rop.consultores@gmail.com



JUDICIAL

TODOS FUERON EXCARCELADOS, DESPUÉS DE VARIOS DÍAS DE PERMANECER PRIVADOS DE LA LIBERTAD.

Se redujo a “amenazas” y “hurto” la acusación a 6 docentes y 1 policía de Tolhuin

El juez José Silvio Pellegrino se expidió sobre la situación procesal de los siete acusados en una primera instancia por los delitos de robo, agresión física, tormentos y privación ilegítima de la libertad, denunciados por un empresario al que todos los implicados habían contratado tiempo atrás para que les construyera sus viviendas.

En las últimas horas el titular del Juzgado de Competencia Ampliada de Tolhuin, se expidió sobre una causa que provocó gran conmoción entre los vecinos de la pequeña localidad, por estar implicados en la comisión de delitos graves, en una primera instancia, seis educadores y un policía.

Los hechos investigados se registraron el día sábado 11 de febrero en una vivienda de Tolhuin, pero fueron denunciados recién el día lunes 20 de febrero por el damnificado, quien adujo que demoró en presentarse ante las dependencias policiales porque estaba amenazado y tenía miedo.

Según pudo establecerse, las parejas de docentes conformadas por Eugenia Tamara Balceda y Fernando Daniel Palomino; María Constanza Marcos y Walter Alejandro Jorge y Lorena Mariela Moyano y Ricardo Guillermo Pera; y el policía Franco Sebastián Balceda, citaron a Pablo Leguizamón, integrante de la firma Grupo TDF, para intentar arribar a alguna solución luego de reclamarle reiteradamente que la empresa concluyera los trabajos de construcción de sus viviendas encomendados tiempo atrás. El empresario aceptó la invitación y el día lunes 20 de febrero viajó desde Río Grande a Tolhuin para dirigirse a una vivienda sita en la calle Garibaldi Honte N° 462, Dpto. 2, residencia de los docentes María Constanza Marcos y de Walter Alejandro Jorge, en donde fue recibido por las tres parejas y el efectivo policial.

Recién10 días más tarde, Pablo Leguizamón denunció que en el interior del inmueble fue primero agredido de palabra, luego le pegaron cachetazos, le arrojaron agua y le impidieron en todo momento retirarse del lugar.

Finalmente, continuó consignando, cuando por fin logró salir a la calle, las mismas personas le sustrajeron un iPad del interior de su automóvil.

El empresario añadió en su denuncia que en todo momento los agresores le advirtieron que sufriría duras represalias si contaba lo sucedido, por lo que decidió guardar silencio por varios días, hasta que finalmente decidió denunciar los hechos.

En consecuencia el juez Pellegrino ordenó a la Policía de Tolhuin que allanara cinco domicilios ubicados en el macizo 624 parcela 9 "B", residencia de los docentes Eugenia Tamara Balceda y de Fernando Daniel Palomino; en calle Garibaldi Honte N° 462, Dpto. 2, residencia de los docentes María Constanza Marcos y de Walter Alejandro Jorge; en calle Lucas Bridge N° 641, residencia de los docentes Lorena Mariela Moyano y de Ricardo Guillermo Pera; en el macizo N° 606, Parcela N° 9 y en calle 202 N° 779 del Barrio 9 de Octubre, domicilio del policía Franco Sebastián Balceda. Durante la ejecución de la medida judicial se procedió al secuestro de los teléfonos celulares de todos los implicados, disponiendo el magistrado la inmediata detención de las siete personas, en carácter de incomunicadas. Los hombres fueron trasladados a Río Grande y las mujeres permanecieron en Tolhuin con prisión domiciliaria. Por su parte el policía Franco Sebastián Balceda quedó a disposición de la cúpula policial, apartado de sus funciones, con retiro de arma reglamentaria y trámite administrativo







Martinez Gabriel Alejandro
Martillero Publico y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
Gobernador Paz N° 125

IWOKA PROPIEDADES

ALQUILERES

• - Edificio a estrenar, Alem al 4400, departamentos de 1 dormitorio con cochera y baulera.
Últimas unidades funcionales.

VENTA

• Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
• ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

VENTA DE TERRENOS

• Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
• Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-



Los docentes Fernando Daniel Palomino y Eugenia Tamara Balceda contrataron los servicios de la empresa Grupo TDF para que les construyera su vivienda en Tolhuin, al igual que los otros cinco implicados en el caso. La madre de Fernando afirmó: "Son gente buena y honesta, quizás por eso les pasó esto, por entregarle dinero a este sinvergüenza que les robó impunemente", refiriéndose a quien los denunció, uno de los socios de la firma, Pablo Leguizamón.

para proceder a su expulsión de la fuerza.

Es de destacarse que en los aparatos de telefonía queda claramente de manifiesto que el hecho denunciado por Leguizamón fue planeado con anticipación y en forma conjunta, lo que agrava la situación de los empleados públicos por la figura de la "premeditación". Y si ello no fuera suficientemente grave, el haberle impedido a Leguizamón salir de la casa a la que fue convocado - según sus dichos - incorpora la figura de "privación ilegítima de la libertad", a las que se sumó la de "tormentos" por las cachetadas infligidas y el agua arrojada al empresario. No obstante, en las últimas horas todos los cargos se redujeron a dos: amenazas y hurto, a la par de la autorización de la excarcelación.

Mientras tanto, compañeros de los seis docentes denunciados se pronunciaron en las redes sociales en su defensa, expresando que todos ellos son inocentes y víctimas de estafa por parte de la empresa constructora, cuyo co titular es el denunciante Pablo Leguizamón.

También la madre de Fernando Daniel Palomino, pareja de Eugenia Tamara Balceda, manifestó en los medios de prensa: "Son gente buena y honesta, quizás por eso les pasó esto, por entregarle dinero a este sinvergüenza que les robó impunemente".

ACTUALIDAD

SE TRATA DEL CLUB DE CIENCIAS 'CANNÁBICO AUSTRAL' DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, EL COLEGIO NACIONAL DE USHUAIA, EL CLUB DE CIENCIA ANTÁRTICA Y EL CLUB DE CIENCIAS DEL FIN DEL MUNDO.

Cuatro clubes de ciencia fueguinos recibirán un subsidio del Gobierno nacional

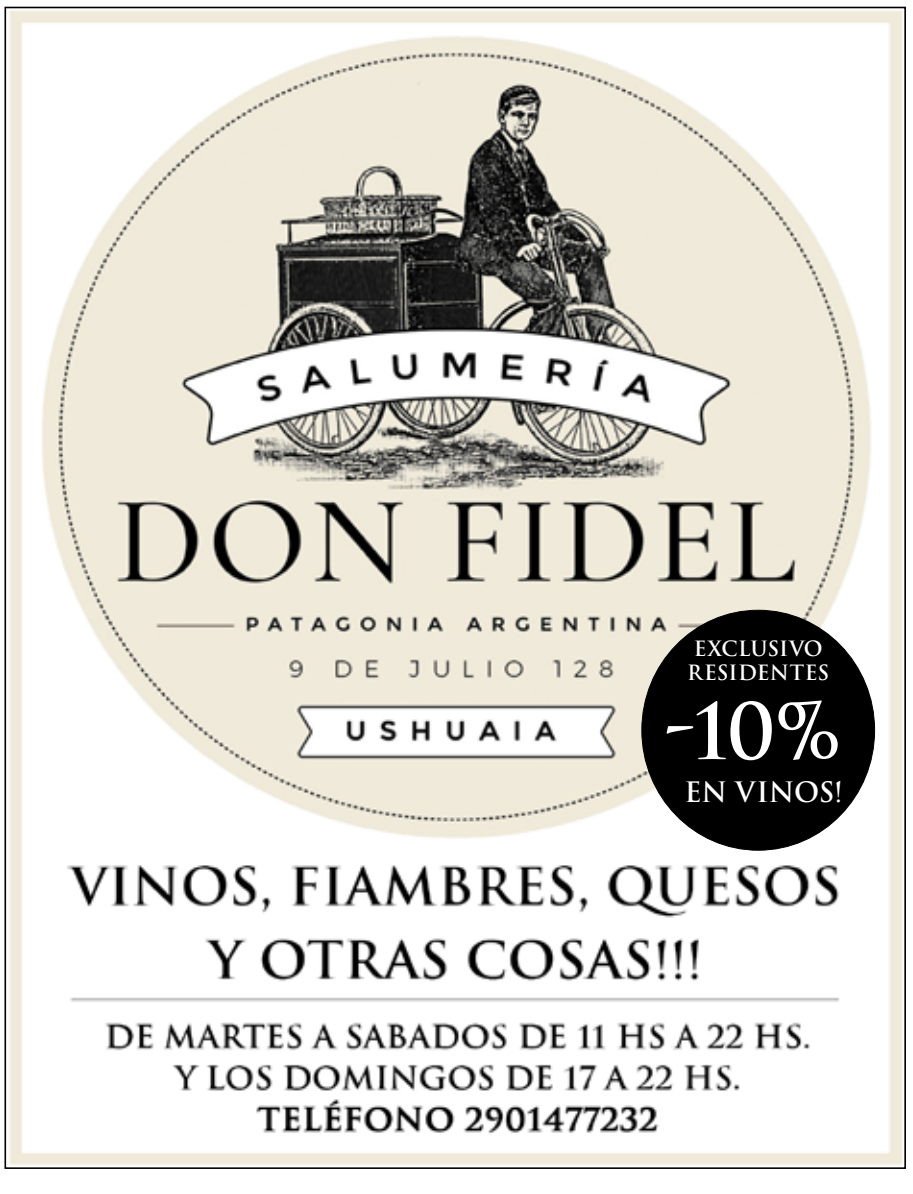


Con el asesoramiento y acompañamiento de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Gobierno provincial, cuatro clubes de ciencia fueguinos serán beneficiarios del subsidio otorgado por el Ejecutivo Nacional, a través del Programa de Juventudes en Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En la provincia, el Club de Ciencias 'Cannábico Austral' de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, el Colegio Nacional de Ushuaia, el Club de Ciencia Antártica y el Club de Ciencias del Fin del Mundo, fueron los beneficiarios que aplicaron al subsidio.

La iniciativa se lleva a cabo en articulación con la Red de Clubes. Se trata de más de 120 millones de pesos para el financiamiento de 209 propuestas en el marco de la convocatoria 'Proyectos de fortalecimiento y creación de clubes de ciencia y clubes digitales' lanzada el año pasado.

El objetivo del acompañamiento económico tiene que ver con fortalecer los clubes existentes y potenciar la creación de nuevos espacios de educación no formal para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas orientado a las infancias y las juventudes.





SELECCIONADOS USHUAIA

MOTOS

CONCESIONARIO OFICIAL

MONDIAL











ALLEGRO 150CC. ENTREGA $ 150.000. SALDO EN CUOTAS



RD 150. ENTREGA $ 120.000. SALDO EN CUOTAS



LD 110 MAX. ENTREGA $ 100.000. SALDO EN CUOTAS



TD 150. ENTREGA $ 120.000. SALDO EN CUOTAS







* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: **(02901) 15401546 / 506880** | **Horario:** Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

SELECCIONADOS USHUAIA

MÁS de 70 seleccionados en STOCK

TASA FIJA AL 45%
(SUJETO A APROBACIÓN BANCARIA)



RENAULT KWID ZEN 2020 KM 42000

CHEVROLET SONIC AT 2014 KM 42000





VOLKSWAGEN GOL TREND 3PTAS 2018 KM 80000

BONIFICACIONES ENTRE 100 MIL Y 150 MIL PESOS!





DS3 SPORT CHIC 2019 KM 20000

TOYOTA HILUX SRX MT 4X4 2021 KM 20000

Seleccionados Ushuaia

SeleccionadosUshuaia

seleccionados.online



AUTOS EN STOCK

PAGAMOS MÁS TU USADO

OPORTUNIDADES

* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 / 586880 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

ACTUALIDAD

PROBLEMAS CON EL SERVICIO DE TAXIS Y REMISES EN RÍO GRANDE.

“Primero debemos detectar a qué responden estas demoras y falta de móviles”

El presidente del Concejo Deliberante, Dr. Raúl Von der Thusen, se refirió al tema planteado en reunión de comisiones sobre la entrega de más licencias y en este sentido expresó que “antes de otorgarlas hay que hacer un estudio de mercado”.



Con relación al debate que se inició esta semana en el seno del Concejo Deliberante con respecto a la posibilidad de hacer entrega de nuevas licencias de taxis y remises, el concejal Raúl von der Thusen manifestó que “existe una problemática real en la ciudad con respecto al servicio de taxis y remises, suele suceder que hay demoras en los pedidos, pero primero debemos detectar a qué responden estas demoras y falta de móviles”.



En este sentido refirió que “para hablar de otorgar más licencias primero hay que comenzar por un estudio de mercado serio, llevado adelante, por ejemplo, por la UNTDF o la UTN, casas de estudio prestigiosas y con credibilidad, que además tienen experiencia en lo que refiere a investigaciones”.

Asimismo, el edil dijo que “creemos que un estudio exhaustivo de la cantidad de unidades que se encuentran actualmente en circulación es necesario para conocer si todas están en funcionamiento, he recibido reclamos de vecinos comentándome que hay muchas licencias sin prestar servicio o que prestan servicio en horarios reducidos, siendo que los taxis y remises son servicios para la comunidad, deben estar disponibles en todo momento”.

Consultado por los reclamos de vecinos sobre los servicios, el concejal afirmó que “es necesario llevar adelante un control por parte del Ejecutivo sobre el funcionamiento de este servicio de transporte, dado que es obligación del Estado garantizar que el servicio se preste de la mejor manera”.

Finalmente, el edil aclaró que “si este proyecto avanza y el estudio de mercado indica que es necesario contar con más taxis y remises en la ciudad, las licencias deben ser otorgadas a los trabajadores con mayor antigüedad y la entrega debe darse con la mayor transparencia posible”.





ACTUALIDAD

ESTE SÁBADO 11 Y DOMINGO 12 DE MARZO.

El Mercado Concentrador y la Feria de Economía Social vuelven a la Base Naval



Este sábado 11 y domingo 12 de marzo se realizará una nueva edición conjunta del Mercado Concentrador de la Municipalidad de Ushuaia y la Feria de Economía Social "Emprendiendo el Futuro", dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos del Municipio. También estarán presentes productores locales del Valle de Andorra.

La propuesta se desarrollará de 13 a 20 en las instalaciones de la Base Naval de la Armada Argentina ubicadas en Yaganes 299.

"Seguimos generando en Ushuaia un trabajo integral que facilita a vecinos y vecinas el acceso a alimentos de calidad a precios populares", manifestó el subsecretario de Desarrollo Económico del Municipio, Gustavo Ventura.

En esa línea, detalló que "como es habitual el Mercado Concentrador contará con una importante oferta de cortes de carnes, pescados y congelados, frutas y verduras, alimentos secos, panificados dulces y salados, y artículos de limpieza".

Además, "van a estar presentes más de cien emprendedores de la economía popular de la ciudad, que encuentran en este espacio la posibilidad de mostrar y comercializar sus productos", destacó Ventura.

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 02
Licitación Pública S.P. e I.P. N° 03/2023
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA EN RELACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N° 03/2023, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "TRATAMIENTO DE EFLUENTES EN PLANTA DE FAENA MUNICIPAL", LO SIGUIENTE:

DONDE DICE: EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES ART. 4° C.P.

Para concurrir a la presente Licitación es obligatorio estar inscripto en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas y contar con una capacidad de contratación anual mínima de pesos resultante de la aplicación de la formula detallada a continuación:

La capacidad de contratación necesaria para la presente licitación se determina conforme lo establecido en el Decreto Reglamentario 1724/93 del Consejo del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas y Disposiciones N° 16/2019 y 03/2021, o la que en el futuro las reemplace o modifique, de la Oficina Nacional de Contrataciones, que establece para obras con plazo de ejecución MENORES A UN AÑO el uso de la fórmula siguiente:

C.C.= PO + **PO** x (12 - **pe)** / **12**

Para obras de un plazo de ejecución MAYORES A UN AÑO:

C.C.= PO x 12 / **pe**

Dónde: **C.C.=** Capacidad de Contratación; **PO=** Presupuesto Oficial; **pe =** Plazo de ejecución en meses o fracción.

DEBERÁ LEERSE:

"Para concurrir a la presente Licitación **NO** es obligatorio estar inscripto en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas y contar con una capacidad de contratación".

CITACIÓN

La Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Ushuaia, cita a las personas que a continuación se detallan, tengan bien apersonarse ante ésta Dirección General de Rentas en sus oficinas ubicadas en Arturo Coronado N.º 486, en el horario de 09:00 a 14:00, a los efectos que se les comunicarán:

ABELIANSKY, ALEJANDRO JOSE	DNI N°	8.479.130
ANDRADE HERNANDEZ, ARTURO ALIRO	DNI N.º	18.858.691
ARIAS, ELISABETH DEL VALLE	DNI N°	17.417.639
ARIZA, ELIZABETH DEL VALLE	DNI N.º	18.503.955
BARRIENTOS, ANA MARIA	DNI N.º	24.574.859
BARRIOS, MARIA SUSANA	DNI N°	31.229.020
BRUNT, MARCOS MATIAS	DNI N.º	33.771.630
BUENO, MARIELA VIVIANA	DNI N°	24.222.257
BUILD UP S.A.		
BUR, DANIEL JULIO CESAR	DNI N.º	18.421.598
BUSSO, JUAN CARLOS	DNI N°	17.784.498
CASTRO, VICTOR OSCAR	DNI N°	13.585.096
CAZEAUX, OLGA MABEL	DNI N°	14.590.660
CHAURA SOTO IRMA	DNI N.º	13.186.806
COLIVORO CHEUQUEPIL, OSCAR VICTOR	DNI N.º	18.699.144
DE LA FUENTE CARLOS DAVID	DNI N.º	14.712.899
DIEGUEZ, MARCELO RAUL	DNI N.º	17.770.321
DORSCH, DAIANA TERESA	DNI N.º	37.908.542
GUEMES, MARCOS RAUL	DNI N°	17.625.369
GUTIERREZ, SUSANA RAQUEL	DNI N.º	17.564..103
HUEICHA, MANUEL ANDRES	DNI N.º	14.098.276
IBAÑEZ, GRACIELA ALEJANDRA	DNI N.º	18.195.216
IRRAZABAL, JORGE RAUL	DNI N.º	13.334.464
ISORNA MARCELO ESTEBAN	DNI N.º	14.653.116
JOSE, VIRGINIO DAMIAN	DNI N.º	18.165.842
JURADO PERAZZA, EDGAR EBERARDO	DNI N°	18.683.900
LARRAURI, MARIA SUSANA	DNI N°	10.797.944
MACIAN, MARIA CECILIA	DNI N.º	30.268.787
MALLON, ANGELICA HILDA	DNI N.º	18.629.834
MARTINEZ, ANGEL BENITO	DNI N.º	33.185.827
MAURE DANIEL RAUL	DNI N°	13.996.594
MENDOLIA, GUSTAVO JAVIER	DNI N.º	18.311.687
MIRANDA RUIZ, JAIME ANTONIO	DNI N.º	18.631.917
MOLINA, GRACIELA DEL VALLE	DNI N°	18.585.025
MORBIDUCCI, EDUARDO LUIS	DNI N.º	14.437.554
MOREL, DANIEL EDUARDO	DNI N°	18.446.191
MORENO GARCIA, CORINA MARIA	DNI N.º	18.673.348
NAVARRO, JORGE RAÚL	DNI N°	13.013.177
OCAMPO, MIGUEL EDUARDO	DNI N.º	13.316.493
OCHOA, HUGO DANIEL	DNI N°	13.299.898
OJEDA, RUBEN ALBERTO	DNI N.º	18.188.980
OLIVEIRA, ELIZABETH DE LAS MERCEDES	DNI N°	18.670.135
OVIEDO, JUAN CARLOS	DNI N.º	34.215.815
PEÑALVA, OLGA SABINA	DNI N.º	18..444.925
PONCE, MARIELA ROSANA	DNI N.º	34.026.849
PONCE, MARTA DEL VALLE	DNI N.º	13.444.015
PORTILLO, CLAUDIO ISMAEL	DNI N°	18.236.860
RODRIGUEZ, CARLOS PEDRO	DNI N°	13.547.436
RODRIGUEZ, HUGO ALBERTO	DNI N°	11.364.598
SOBERON, MARIA DEL PILAR	DNI N.º	13.554.585
SOSA, HECTOR DOMINGO	DNI N.º	14.068.132
SUAREZ, ROSENDO BENJAMIN	DNI N°	14.360.330
Sucesores y/o Herederos de ALVAREZ OYARZO, JOSE MIGUEL	DNI N.º	18.685.566
Sucesores y/o Herederos de CABRERA, MIGUEL HUMBERTO	DNI N.º	18.015.586
Sucesores y/o Herederos de PAREDES, RUBEN DARIO	DNI N°	16.794.065
TORRICO VIDAL VICTOR HUGO	DNI N.º	31.049.607
VARGAS VARGAS, JOSE ABELARDO	DNI N.º	18.641.960
VELASQUEZ VELASQUEZ, ANGELA JUDITH	DNI N°	18.640.040
YANCOVICH, GASTON SEBASTIAN	DNI N°	33.798.996

JUDICIAL

CASO DE "ADOPCIÓN" IRREGULAR.

Borruto: "Los jueces tenemos que tener una mirada humana y pensar en las consecuencias de las cosas"

"Creo que el Derecho Convencional con la Declaración de los Derechos de los Niños y los de las Mujeres, nos obligan a los magistrados a tomar una postura que va un poco más allá de la aplicación de la norma jurídica", dijo la Jueza Federal de Río Grande.

La jueza federal de Río Grande, Mariel Borruto, dialogó con la prensa sobre el sobreseimiento de la madre biológica de una nena y la pareja que la "adoptó" de forma irregular, acusados de "supresión de la identidad"; la magistrada brindó detalles sobre el caso y explicó por qué decidió no "aplicar la fría letra de la Ley".

"Una pareja se inscribe en el Registro Único de Aspirantes de Guarda con Fines de Adopción y recibe la visita periódica de las asistentes sociales. El matrimonio no tenía hijos y en una de las visitas encontraron que había una bebé en la casa. El personal pide una partida de nacimiento de la nena y ve que él era el padre, pero la madre sería otra. A partir de eso comenzó una investigación ante varias irregularidades", comenzó a narrar la Jueza.

A partir de estas irregularidades, comenzó la investigación, pero la principal dificultad para el desarrollo del caso fue que no encontraban a la madre biológica: "Con la ayuda de muchas fuerzas, porque intervinieron hasta los organismos del Poder Ejecutivo pudimos hallarla. Ella nos hizo saber que a raíz de una situación de calle y de violencia, decide entregarle la bebé al matrimonio, que no hizo el trámite como corresponde".

El problema fue que el padre adoptivo "anotó la nena como papá biológico y como mamá a la madre biológica. Por eso el fiscal busca ir con el poder punitivo del Estado a castigar la situación. Yo no puedo objetar desde el derecho, no es algo caprichoso. Pero yo tengo que velar por los niños. Firmamos tratados internacionales con el tema de los niños y las mujeres".

"El delito que se les imputó fue inscribir a alguien con datos falsos. Todo esto contribuyó con algunas licencias del Registro Civil que permite que alguien vaya y diga 'soy el papá' y puede anotarlo", explicó.

En esta línea, Borruto analizó que "el fallo involucra dos grandes cuestiones: primero, la situación de las mujeres en situaciones de vulnerabilidad absoluta. Por un lado, cuando pasamos determinada edad,

ALQUILO Dpto. monoambiente para persona sola o pareja sin hijos, ubicado en Gdor. Gómez 695. Cel. 2901 469181

VENDO plan Fiat Cronos base 26 cuotas pagas al día. $1.200.000. Tel. 2901 603971











Jueza federal de Río Grande, Mariel Borruto

venimos con una carga de ser madres y esposas. Esa frustración genera cierta deficiencia en la toma de decisiones. Eso crea una vulnerabilidad. Por otro lado, la madre biológica se encontraba en un caso de violencia de género enorme".

Y agregó: "El otro punto importante es el niño. Le hicimos un seguimiento, vimos cómo estaba. La chiquita sabía que era 'hija del corazón', porque los padres adoptivos buscaron un psicólogo que les explique cómo comunicar esta situación a la niña. Apenas tuvo la capacidad, supo que tenía una madre biológica".

De igual forma, la Jueza destacó que la niña se encontraba en buenas condiciones y que, en el transcurso de la investigación vieron "que sabía la situación en la que estaba, que entendía que tenía una madre biológica. Además, estaba muy bien en ese hogar de contención".

También aclaró que "el vínculo con la madre biológica es algo que se deberá plantear en su momento y debe aplicarse a voluntad. Ella construyó otra vida, con otra pareja y decidió no tener contacto con la niña. Pero dejamos las puertas abiertas como para que puedan tener su contacto o saber de qué se trata".

Al mismo tiempo, destacó: "Por suerte la situación de la madre biológica está más encaminada y contenida. Entiendo que por esto no quiso abrir la grieta de su pasado. Me parece que era algo que había que evaluar. Ella era víctima del abandono, de la calle, de la violencia física y económica. Está un poco mejor".

Finalmente, contó que los padres adoptivos y la niña viven en Corrientes y que el oficio ya llegó a la provincia y que les ordenó que hagan "el trámite de adopción como corresponde, el Registro Civil también tendrá que ordenar las cosas y demás. Ahora el Juez de Familia debe arbitrar los medios para que la resolución sea lo más rápida posible".







ACTUALIDAD

MEDIOAMBIENTE.

Bolsas con propósito: "Es un proyecto vinculado con la sociabilidad, lo ambiental y con generar trabajo"

En diálogo con la prensa, el secretario de Medioambiente de la Municipalidad de Ushuaia, César Molina Holguín, habló sobre la primera entrega de "bolsas con propósito" a comerciantes locales, como resultado del convenio que el Municipio firmó con Camuzzi y la Fundación Primeros Pasos en septiembre del 2022.



En esta línea, Molina destacó que "se logró generar un lazo y un aprendizaje entre las mujeres y una articulación efectiva entre el privado, una ONG y el Estado".

Asimismo, explicó que "la Fundación aportó los espacios físicos, la Municipalidad brindó acompañamiento a emprendedoras, formación y seguimiento del proyecto para que puedan desarrollarse y Camuzzi aportó la maquinaria necesaria para hacer las bolsas".

El Secretario narró que en el encuentro de ayer "los comerciantes pensaban en cómo podrían ser para sus productos, así que ahora están evaluando alternativas. Por ejemplo, para la carne. Las emprendedoras están investigando y seguramente haremos un trabajo con bromatología para ver si hay soluciones viables".

Respecto al trabajo que vienen llevando adelante junto a Camuzzi, indicó que avanzan "en otros proyectos, como los colilleros. Nos siguen pidiendo nuevos para comercios y espacios verdes. Así que estamos hablando con la empresa para producir más".

Por último, Molina Holguín hizo un balance de la temporada de verano y subrayó que "el trabajo de Higiene y Parques se mantiene constante. Desde Higiene generamos jornadas todas las semanas. Pasamos por distintos barrios de la ciudad y buscamos marcar la presencia del Municipio y que los vecinos y vecinas sepan que las puertas están abiertas para todos y todas".

HASTA EL 31 DE MARZO.

Se encuentra abierto el período de reempadronamiento al subsidio de GLP

El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS, a través del Ministerio de Finanzas Públicas, recuerda a los usuarios beneficiarios del subsidio a los consumos residenciales de GLP, que se encuentra abierto el período de reempadronamiento obligatorio 2023 hasta el 31 de marzo inclusive.

Asimismo, se informa que se estará reempadronando a quienes no lo hayan hecho durante el año 2022, es decir, que quien lo haya hecho el año pasado no deberá repetir el trámite este año.

El reempadronamiento es de manera virtual y deberá enviarse la documentación correspondiente a través de los siguientes medios oficiales habilitados:

- RIO GRANDE - Correo electrónico: reempadronamientoriogrande@gmail.com
- USHUAIA - Correo electrónico: reempadronamientoushuaia@gmail.com
- TOLHUIN - Correo electrónico: reempadronamientotolhuin@gmail.com





ACTUALIDAD

EL PRÓXIMO 25 DE MARZO EN USHUAIA.

Unos 50 deportistas de todo el país participarán de un encuentro nacional de jiu jitsu



El presidente del Instituto Municipal de Deportes (IMD), Guillermo Navarro, se reunió con referentes del jiu jitsu de Ushuaia y Río Grande para avanzar en la organización del encuentro nacional que se realizará en la capital provincial el próximo 25 de marzo.

Navarro manifestó que "nos reunimos con los referentes del jiu jitsu de ambas ciudades para organizar el primer encuentro de esta disciplina en Tierra del Fuego, que se va a llevar adelante en la cancha 4 del polideportivo Augusto Lasserre".

Al respecto, apuntó que "van a participar representantes fueguinos y de distintas provincias del país", por lo que consideró que "se va a tratar de un evento muy importante para una disciplina que viene creciendo y desarrollándose a pasos agigantados". Y agregó que "esperamos la visita de más de 50 deportistas de otras partes del país".

Por último, el titular del IMD expresó que "todo el deporte de contacto viene creciendo muchísimo en Ushuaia", y en ese marco "el jiu jitsu y el yudo son las dos disciplinas de mayor desarrollo y vamos a seguir trabajando por la consolidación de estas actividades".

SEGURIDAD VIAL.

Reemplazan reductores de velocidad en distintos sectores de las ciudad

La Municipalidad de Ushuaia, a través del área de Tareas Prioritarias dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos, realiza el reemplazo de reductores de velocidad en distintos sectores de las ciudad con el objeto de mejorar la seguridad vial.

En base a ello, Christian Videla, subsecretario de Servicios Públicos detalló "el personal de Tareas Prioritarias intervino recientemente en la avenida Alem, a la altura del Colegio Polivalente de Arte, donde colocó un reductor plástico abulonado a la carpeta asfáltica".

Por último, remarcó que de esta manera se busca "mantener los niveles de seguridad vial en los sectores en los que se registra mayor tránsito de peatones, como por ejemplo las instituciones educativas y de salud".





TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA
DE TIERRA DEL FUEGO

VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL
›››



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

DEPORTES

TENIS.

Valentín Garay sueña con Roland Garros

El crack fueguino Valentín Garay estará jugando un novedoso torneo juvenil clasificatorio para participar en Roland Garros, con sede en San Pablo - Brasil - del 16 al 19 de marzo y que será televisado por ESPN y Star +. Es el único argentino varón en lo más alto del ranking. Histórico.





"Mis ídolos son Roger Federer y Juan Martín del Potro", decía un nene ilusionado en una entrevista con el medio fueguino MZL Deportes allá por 2018. Quién iba a pensar que salido de Ushuaia, de entrenar en un gimnasio no profesional ni recursos, un día llegaría a ser el mejor del país en su categoría y visualizando la posibilidad de disputar un torneo que lo clasifique directamente a un Grand Slam.

No, no es un cuento de hadas. Todo es fruto del esfuerzo, la disciplina y la capacidad. El fueguino Valentín Garay fue oficializado por la Asociación Argentina de Tenis como el único argentino que disputará el prestigioso Roland Garros Junior Series by Renault.

El certamen, a disputarse en San Pablo - Brasil - del 16 al 19 de marzo contará con Juan Martín del Potro como embajador, una suerte de impulsor y asesor gracias a su potente imagen en el plano internacional. Es el resultado de una comunión entre tres partes fundamentales: la Federación Francesa de Tenis (FFT), la Confederación Sudamericana de Tenis (Cosat) y la Confederación Brasileña de Tenis (CBT).

Esta edición previa de Roland Garros les garantizará a los campeones de singles masculino y femenino la posibilidad de jugar en el cuadro principal de la edición 2023 de Roland Garros Junior, en París, a través de un wild card.

No será nada fácil, está claro, con los mejores jugadores menores de 16 años oriundos de los diez países de Sudamérica: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

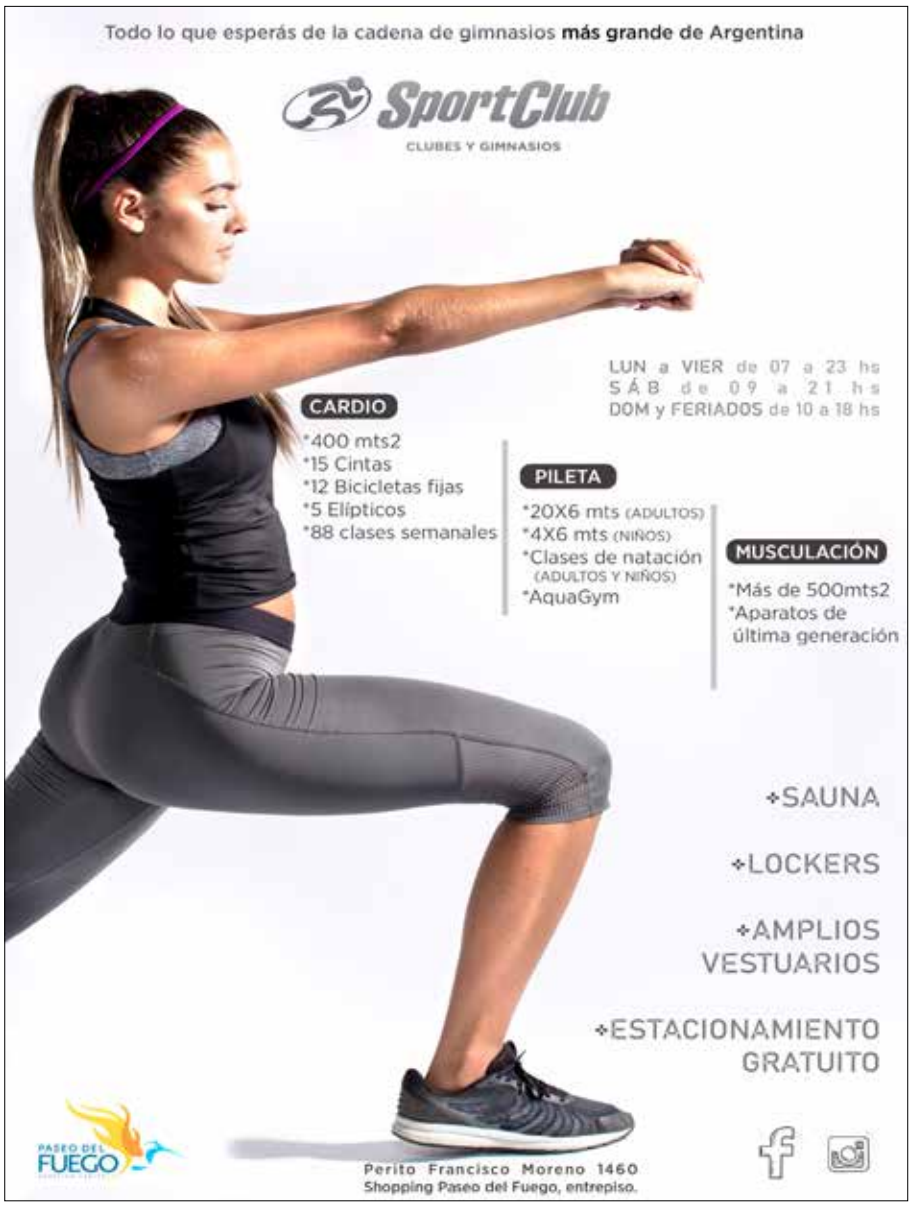
En representación de la Argentina, entre las mujeres, estarán Luna Cinalli y Sol Ailín Larraya Guidi, mientras que el único varón albiceleste será el ushuaiense Valentín Garay. Cabe resaltar que el evento podrá seguirse en vivo a través de la plataforma Star + y las finales por ESPN, dándole una visibilidad única a la competencia.

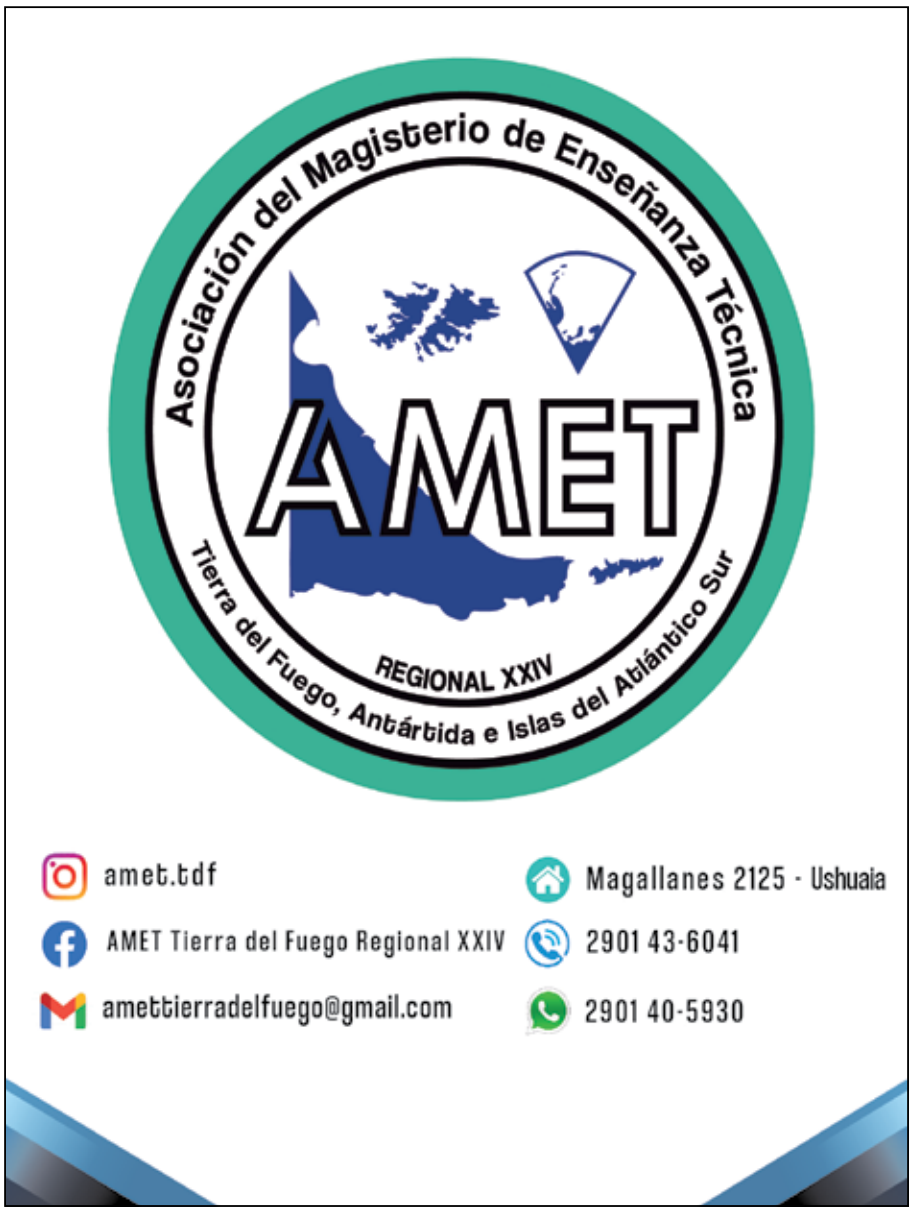
MUJERES

Argentina: Luna Cinalli y Sol Ailin Larraya Guidi
Bolivia: Dayanara Velasco
Brasil: Gabriela K. Cho, Isabela de Mattos Silva, Isabeli Andreola, Isadora Sigrist, Pietra Rivoli, Victoria Polatti Fontana
Chile: Camila R. Contreras
Ecuador: Valentina Vargas
Paraguay: Victoria L. Ocampos
Perú: Elizaveta Castillo y Francesca M. Bunkowska
Uruguay: Josefina Soldo
Venezuela: Andrea A. N. Mendoza

HOMBRES

Argentina: Valentín Garay
Bolivia: Santiago Lora
Brasil: Bruno Vieira Malacarne, Enzo Tafarelo Vargas, Luiz Felipe Silva, Pedro Chabalgoity, Víctor Cunha Lima
Chile: Luis Acevedo
Colombia: Alejandro Arcila, Pablo Robledo Hoyes y Samuel Vidales
Ecuador: Francisco Castro
Paraguay: Alex Santino Vera, Álvaro Ariel Alonso
Perú: Nicolás Baena
Uruguay: Francisco Danatro





SOMRA

SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA
REPÚBLICA ARGENTINA
Gobernador Campos 707
Ushuaia | TDFAEIAS
Tel. 02901 421228

UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

GUIA DE PROFESIONALES

• ABOGADOS

JORGE KRESER PEREYRA
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA
Abogados
25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
E-mail: jorgekreser@me.com
apaganozavalia@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO
VERNAZ & Asociados
DERECHO PENAL
Tel.: (02901) 431171 // 15515180
E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar

ESTUDIO JURÍDICO GS
Dra. Gloria Sotelo
Abogada y Técnica Superior en Minoridad y Familia
DERECHO DE FAMILIA - SUCESIONES - CONTRATOS
ASESORAMIENTO PRESENCIAL Y ONLINE (VIRTUAL)
http://gsestudiojuridico.online
mail: gloriasoteloestudiojuridico@gmail.com
instagram: @dra_gloriasotelo
2901501125

GABRIEL A. ORTEGA
ABOGADO
- Civil -
- Familia -
- Penal -
- Sucesiones -
URGENCIAS PENALES
CONSULTAS PRESENCIALES O VIRTUALES
gabrielortega.abogadotdf@gmail.com
2901 626077
Juan Manuel de Rosas 549 1°piso

• ODONTÓLOGOS

INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO
Ayelén Toso | Jazmín Álvarez
Deloqui 532 - Ushuaia 9410
Tel: 2901 423716 - 430841
Email: mjotalvarez@gmail.com
2901-15469119

DR. HECTOR GODOY
ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO MAXILOFACIAL - *FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL*
PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA
Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955, Bº Andino - Tel. 2901 524495

LEONARDO ORREGO
Prótesis - Implantes (A.I.A.)
- Blanqueamiento -
Odontología Estética y Restaurad...
Horario de atención: Lunes a viernes de
Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 155
TODAS LAS TARJETAS

Consultorios de Estética Dental
ODONTOLOGÍA INTEGRAL
Rehabilitación e Implantes
Blanqueamiento en una hora
Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann
Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307
TARJETAS DE CRÉDITO
2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS
KARUKINKA
Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO
ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL
TURNOS PROGRAMADOS
LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS
TODAS LAS TARJETAS
***KARUKINKA 264* - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780**

CELESTE LAVIA
Odontóloga
ODONTOPEDIATRÍA
ODONTOLOGÍA GENERAL
2901 475732 // celeste_lavia@hotmail.com
Roca 360, Torre 1, Piso 1°B - Ushuaia

• CONTADORES

ESTUDIO MORENO
CPN Hugo Moreno
Contable - Impositivo - Previsional
KARUKINKA 593 – 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas – NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES – 8:00 a 16:00 horas

rivero&asociados
ESTUDIO CONTABLE
Alejandro Rivero
contador público
Gob. Deloqui Nº 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego
Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090
www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur
Arquitectura – Urbanismo – Consultoria ambiental.
Construcción de obras.
Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi
Gobernador Campos 1372 - **Ushuaia** - Tierra del Fuego
Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209

¿QUERÉS PUBLICITAR EN Diario Prensa Libre
diarioprensa.com.ar
PABLO (02901) 504281

USHUAIA

MAX. 12° C — NOCHE

Lluvias y lloviznas; con brisa. Viento del NNO a 22 km/h con ráfagas de 57 km/h.

MIN. 03° C — NOCHE

No se descarta la probabilidad de un chaparrón al anochecer; claro. Viento del NNO a 17 km/h con ráfagas de 46 km/h.

TOLHUIN

MAX. 13° C — DÍA

Chaparrones en algunas zonas, mayormente nublado y ventoso. Viento del NO a 30 km/h con ráfagas de 78 km/h.

MIN. 01° C — NOCHE

Con brisa al anochecer; claro y destemplado. Viento del NO 17 km/h con ráfagas de 57 km/h.

RIO GRANDE

MAX. 15° C — DÍA

Nublado y muy ventoso. Viento del NO a 39 km/h con ráfagas de 76 km/h.

MIN. 02° C — NOCHE

Probabilidad de un chaparrón al anochecer; claro y destemplado. Viento del O a 20 km/h con ráfagas de 54 km/h.

SUDOKU

	8			3				
2						7		
	1	9		6	2	3		
							3	8
5			6		9			
1					7	9		5
	7		2			1		
					1			2

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9×9, compuesta por subtablas de 3×3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1–9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

2	7	8	1	6	4	6	5	3
3	4	5	6	7	8	1	2	6
6	6	1	3	5	2	4	7	8
5	2	6	7	4	3	8	6	1
7	1	4	6	8	6	2	3	5
8	3	6	5	2	1	7	6	4
4	8	3	2	6	5	6	1	7
6	5	7	8	1	6	3	4	2
1	6	2	4	3	7	5	8	6

PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Por Carlos Peña

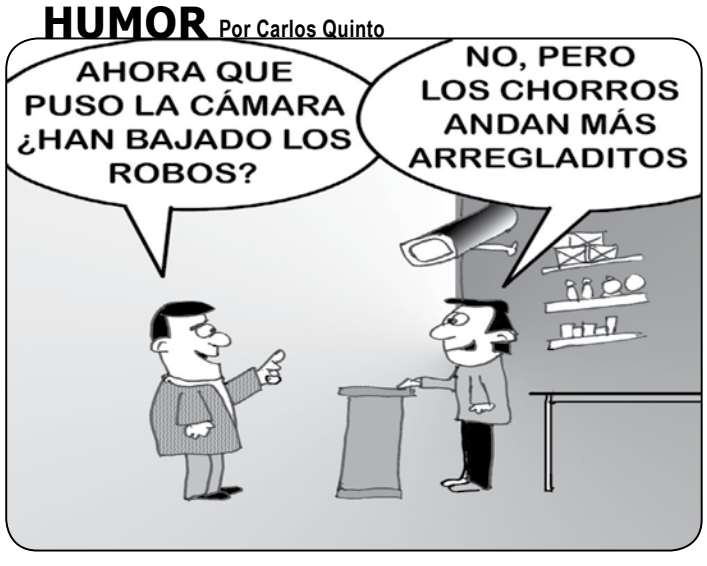


En el siglo XIX se estableció en Ushuaia la Misión Anglicana y en 1819 se ensambló la casa prefabricada que aparece en la foto superior y que se conoce como la "Casa Stirling" en homenaje al obispo que la erigió. La construcción era desarmable, y fue acompañando al grupo de misioneros en sus distintos emplazamientos hasta quedar definitivamente en Puerto Williams (Chile) donde actualmente funciona como museo. El pequeño asentamiento, que se puede observar también en la foto in-ferior, estaba ubicado en la zona alta del barrio "La Misión" que debe su nombre a este lugar histór-ico. En la actualidad, el lugar es una zona baldía, pero se sabe que allí se encuentra abandonado, el antiguo cementerio de la misión anglicana que incluye los restos de indios y misioneros. En Europa, especialmente en Alemania e Inglaterra existe mucha más información de la que nosotros poseemos.

Y esa ignorancia pesa también sobre nuestros funcionarios que han decidido subastar el predio para vaya a saber para qué ignotos fines.



HUMOR Por Carlos Quinto



REFLEXIONES

EL ANCIANO DEL PUEBLO

Había una vez un anciano que vivía en un pueblo. Todos los habitantes lo evitaban, ya que tenía la mala fama de estar siempre de mal humor. Los niños temían pasar por el frente de su casa, e incluso los adultos recelaban al desearle los buenos días.

Los habitantes más longevos del pueblo aseguraban que desde siempre mantuvo esta actitud. Su amargura, odio y resentimiento superaba su carácter; ya que su casa, su césped e incluso sus vecinos también asimilaban este tono lúgubre.

Lo cierto es que un buen día, aquel en el que el anciano celebraba nueve décadas de vida, se empezó a esparcir el rumor de que el anciano estaba feliz. De repente su casa ya no se veía oscura, los vecinos habían recuperado su jovialidad y su césped era el más verde de todo el pueblo.

Todos rodearon su casa en espera de lo que había sucedido, a lo que el anciano los recibió con una gran sonrisa y emoción. Uno de los habitantes se atrevió con voz tartamuda preguntar por qué estaba tan feliz. La respuesta del anciano fue: "Nada en especial. He vivido noventa años buscando la felicidad y fue inútil. Hoy decidí dejar de buscarla y amanecí más feliz que en toda mi vida".

HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Conocerás a una persona que te sacará de la estructura en la que te encuentras. Deja que tus instintos e intuición hagan de las suyas.	Propuesta sugestiva de alguien de tu entorno laboral. Piensa detenidamente antes de proceder. Ten en cuenta tus intereses.	Tienes que volver a empezar. Hoy es un buen día para hacer planes. Confía en quien se te acerque.	Tendrás ideas que te quemarán por dentro para poder salir. Es tiempo de expresarlas y mostrar el camino que realmente deseas seguir.	No te sorprendas si el día de hoy te sientes cansado o bajo de energía. Cancela algunos compromisos y saca tiempo para ti.	Tu ayuda será apreciada. Serás invitado a una celebración una vez que las cosas hayan mejorado.	Las cosas cambian para mejor. Te escucharán y te darán ese calor humano que tanto precisas. Pon límites a la invasión molesta.	Debes aceptar las cosas como vienen dadas, es la única manera de seguir adelante y poder actuar en consecuencia.	No es bueno que sólo estés parado cuestionando los métodos ajenos. Debes proponer y actuar si esperas ser respetado.	Recurrirán a ti en busca de ayuda personas con problemas. Te considerarán fuerte y protector.	Estás en un tira y afloje que por ahora no se definirá. Peleas por poder en el ámbito laboral. No desafíes a quien te tendió la mano.	Desarrollarás tus dotes histriónicas, harás un despliegue de simpatía y buen humor. Necesitarás ayuda para superar los obstáculos.

GRATUITO EJEMPLAR